



Cobertura geográfica

Nacional, y en los distritos de Ayolas (Misiones), Itauguá (Central) y Asunción.

Tiempo: Febrero 2025 - Enero 2027.

Alianza: PROCLADE BÉTICA, España.

Financia: AECID.



2 Informes sobre violencias y trata de personas, con énfasis en niñas, niños y adolescentes, en Paraguay.

3 Dinamizar diversos grupos para la prevención y detección de trata de personas y la explotación sexual, a nivel nacional y local.

Empoderar vidas, restaurar derechos, defender la dignidad de todas las personas



f x o

Implementan:



Financia:



Proyecto

Prevención, Atención y Reintegración de Niñas y Adolescentes afectadas de Trata de Personas y Explotación Sexual en Paraguay

Objetivo general

Contribuir a la lucha por la reducción del número de niñas, niños y adolescentes afectadas por la trata de personas en Paraguay.

Objetivo específico

Reforzados los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo sistemas integrales de protección para una vida libre de violencias.

Eje **1.**

Prevención de todas las formas de violencias hacia las niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes, incluida la trata de personas.

Actividades:

1 Campañas y materiales de sensibilización e información para la prevención de la trata de personas, criadazgo, y la explotación sexual.

Eje 2.

Espacios comunitarios y educativos con herramientas para la prevención de trata de personas y la explotación sexual.

Actividades:

- 1 Promover grupos juveniles comprometidos en la lucha contra la trata de personas y la explotación sexual.
- 2 Material socioeducativo de abordaje para la prevención de la trata y explotación sexual.
- 3 Actividades comunitarias y educativas de sensibilización e información sobre la prevención de la trata de personas, y la explotación sexual.



Eje 3.

Atención integral para niñas y adolescentes afectadas por la trata de personas y la explotación sexual.

Actividades:

- 1 Formación a equipos técnicos sobre abordajes para atención integral e interdisciplinaria a niñas y adolescentes; y refuerzo de protocolos y herramientas para la atención.
- 2 Servicios sociales de modo permanente a niñas y adolescentes; junto con espacios desarrollo de habilidades.
- 3 Acompañamiento a los procesos de reintegración familiar y comunitaria de niñas y adolescentes; y sistematización de la experiencia para su difusión.
- 4 Apoyo a la capacitación técnica y a las iniciativas productivas de adolescentes y mujeres jóvenes, junto con sus familias.



Eje 4.

Mejora de los servicios de prevención, detección, atención y protección para las personas afectadas por la trata.

Actividades:

- 1 Capacitación a servidores públicos en el abordaje de la trata de personas.
- 2 Fortalecer las rutas coordinación y articulación entre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, a nivel local y nacional.
- 3 Espacios de reflexión a nivel nacional y local sobre la situación de la trata de personas en Paraguay, sus causas y efectos.